

II. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS**II.1. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA****II.1.2. Nombramientos Académicos****DIRECTORAS/ES DE DEPARTAMENTO****DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE II (MODERNO)(019)**

D. FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL. EFECTOS: 26-5-2011 (EN FUNCIONES).

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA APLICADA(BIOMATEMÁTICA)(181)

DÑA. MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ CALVO. EFECTOS: 28-5-2011 (EN FUNCIONES).

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ITALIANA (009)

D. JUAN IGNACIO VARELA-PORTAS ORDUÑA. EFECTOS: 27-5-2011.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA I (058)

D. ANTONIO MUÑOZ SUDUPE. EFECTOS: 1-7-2011 (REELEGIDO).

DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA IV (PROFILAXIS, ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA) (096)

D. ALBERTO CACHO CASADO. EFECTOS: 31-5-2011.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR (MORFOLOGÍA MICROSCÓPICA) (066)

DÑA. ENRIQUETA MUÑIZ HERNANDO. EFECTOS: 1-10-2011 (REELEGIDA).

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES (FÍSICA, QUÍMICA, BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA) (165)

D. MAXIMILIANO RODRIGO VEGA. EFECTOS: 1-10-2011 (REELEGIDO).

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA (166)

D. TOMÁS LORENTE REBOLLO. EFECTOS: 17-6-2011.

DEPARTAMENTO DE METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO (037)

DÑA. TRINIDAD RUIZ GALLEGO-LARGO. EFECTOS: 1-7-2011.

DEPARTAMENTO DE FÍSICA TEÓRICA II (MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA FÍSICA) (059)

D. LUIS MARTÍNEZ ALONSO. EFECTOS: 7-6-2011 (EN FUNCIONES).

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD III (ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA) (182)

D. CARLOS GARGÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ. EFECTOS: 7-6-2011 (EN FUNCIONES).

SECRETARIAS DE DEPARTAMENTO**DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL (148)**

DÑA. CARMEN CALLEJO RODRÍGUEZ. EFECTOS: 18-5-2011 .

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ITALIANA (009)

DÑA. MARÍA DEL CARMEN BARRADO BELMAR. EFECTOS: 3-6-2011.

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA (166)

DÑA. MARÍA DEL CARMEN MORENO SÁEZ. EFECTOS: 17-6-2011.

DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA IV (PROFILAXIS, ODONTOPEDIATRÍA Y ORTODONCIA) (096)

DÑA. MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍN ÁLVARO. EFECTOS: 14-6-2011.

DIRECTORA DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL**SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN – LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS Y CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (210)**

DÑA. M^a ISABEL RIOMOROS CALLEJO. EFECTOS: 24-5-2011.

SUBDIRECTORA DE DEPARTAMENTO**DEPARTAMENTO DE DERECHO MERCANTIL (144)**

DÑA. TERESA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. EFECTOS: 26-5-2011.

DIRECTORA DE INSTITUTO UNIVERSITARIO**INSTITUTO COMPLUTENSE DE SOCIOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES CONTEMPORÁNEAS (TRANSOC)**

DÑA. MARGARITA BARAÑANO CID. EFECTOS: 3-6-2011.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Mercedes Molina Ibáñez como miembro representante de la Universidad Complutense de Madrid en el Consejo Rector del Instituto Complutense de Ciencias Musicales de la Universidad Complutense de Madrid.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y en cumplimiento de lo dispuesto en el Título II, artículo 7, 1, b), del Reglamento de Régimen Interno del Instituto Complutense de Ciencias Musicales de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado ha dispuesto nombrar a D^a Mercedes Molina Ibáñez, Vicerrectora de Transferencia, como miembro representante de la Universidad Complutense de Madrid en el Consejo Rector de dicho Instituto.

Madrid, 18 de julio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D. Eumenio Ancochea Soto como miembro representante de la Universidad Complutense de Madrid en el Consejo Rector del Instituto Complutense de Ciencias Musicales de la

Universidad Complutense de Madrid.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid; y en cumplimiento de lo dispuesto en el Título II, artículo 7, 1, b), del Reglamento de Régimen Interno del Instituto Complutense de Ciencias Musicales de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado ha dispuesto nombrar a D. Eumenio Ancochea Soto, Vicerrector de Ordenación Académica, como miembro representante de la Universidad Complutense de Madrid en el Consejo Rector de dicho Instituto.

Madrid, 18 de julio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Silvia Iglesias Recuero como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la "Fundación Felipe II",

Este Rectorado ha dispuesto designar a D^a Silvia Iglesias Recuero, Vicerrectora de Estudios de Grado, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a M^a de los Desamparados Carrasco Pradas como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la "Fundación Felipe II",

Este Rectorado ha dispuesto designar a D^a M^a de los Desamparados Carrasco Pradas, Delegada del Rector para la Integración del Centro de Enseñanza Superior Felipe II de Aranjuez, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Begoña Aísa como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la "Fundación Felipe II",

Este Rectorado ha dispuesto designar a D^a Begoña Aísa Peinó, Gerente, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Matilde Carlón Ruiz como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la "Fundación Felipe II",

Este Rectorado ha dispuesto designar a D^a Matilde Carlón Ruiz, Secretaria General, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D. Eumenio Ancochea Soto como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la “Fundación Felipe II”,

Este Rectorado ha dispuesto designar a D. Eumenio Ancochea Soto, Vicerrector de Ordenación Académica, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D. José María Alunda Rodríguez como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la “Fundación Felipe II”,

Este Rectorado ha dispuesto designar a D. José María Alunda Rodríguez, Vicerrector de Posgrado y Formación Continua, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.

Disposición Rectoral por la que se nombra a D^a Encina González Martínez como representante en el Patronato de la Fundación Felipe II.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, el nombramiento recogido en el Decreto 25/2011, de 5 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y el artículo 66.1 q) de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003, de 8 de mayo, del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, y conforme a lo establecido en el artículo 14.3 del Decreto 25/1999 de la Consejería de Educación y Cultura, por el que se autoriza la constitución por la Comunidad de Madrid de la “Fundación Felipe II”,

Este Rectorado ha dispuesto designar a D^a Encina González Martínez,

Vicerrectora de Estudiantes, representante en el Patronato de la Fundación anteriormente citada.

Madrid, 28 de junio de 2011.- El Rector, José Carrillo Menéndez.